Naciones Unidas S/2015/1030



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2016, y me solicitó que lo informara cada tres meses sobre la situación en Malí, centrándome en los progresos registrados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y en las iniciativas de la MINUSMA para apoyarla. El presente informe abarca el período comprendido entre el 23 de septiembre y el 16 de diciembre de 2015.

II. Principales acontecimientos políticos

2. El período sobre el que se informa se caracterizó por una nueva dinámica en el proceso de paz, con la adopción de medidas positivas en lo relacionado con la aplicación del acuerdo de paz, incluida la mejora de las relaciones entre la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) y la coalición de grupos armados denominada Plataforma, tras las conversaciones bilaterales celebradas por ellas en Anéfis (región de Kidal). Como parte de esas medidas positivas también se celebraron varios diálogos de reconciliación dentro de las comunidades y entre ellas, y se nombró a los miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. Mientras tanto, todas las partes signatarias participaron de forma constructiva en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y contribuyeron a mantener una dinámica positiva para la aplicación del acuerdo de paz, a pesar de que subsistían problemas no resueltos en relación con la inclusividad y la transparencia del proceso.

3. El 23 de septiembre, mi Representante Especial convocó una reunión de los jefes militares de la CMA y de la Plataforma en Bamako. Bajo sus auspicios, las partes decidieron cesar de inmediato las hostilidades, poner fin a todas las incursiones en las zonas controladas por la parte contraria, asegurar la libre circulación de los civiles y los bienes, y reanudar la participación de la CMA en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus órganos subsidiarios. Las partes también acordaron iniciar un diálogo en Anéfis, con miras a resolver las tensiones de larga data entre las comunidades y dentro de ellas, que eran la causa fundamental del





conflicto. Los días 27 y 28 de septiembre, una delegación de la CMA celebró reuniones con el Presidente Ibrahim Boubacar Keïta y con los dirigentes de la Plataforma en Bamako. A raíz de esas reuniones, la CMA anunció que ordenaría a sus combatientes que se abstuvieran de utilizar la fuerza contra los efectivos del Gobierno y de la Plataforma.

4. El 24 de septiembre, el Presidente Keïta anunció una restructuración del gabinete que aumentaba de 29 a 31 el número de ministros, de los cuales cinco eran mujeres y dos, a saber, el Ministro de Descentralización y Reforma del Estado y el Ministro de Desarrollo Territorial y Población, procedían del Norte. Los partidos de la oposición se quejaron vehementemente de que esa restructuración del Gobierno era una oportunidad perdida de incluir en él a políticos no pertenecientes a la mayoría presidencial.

5. Entre el 27 de septiembre y el 14 de octubre, la CMA y la Plataforma entablaron conversaciones directas en Anéfis, al final de las cuales las partes aprobaron una hoja de ruta que contenía una serie de medidas, como el cese de las hostilidades, iniciativas conjuntas para la reconciliación entre las comunidades y dentro de ellas, el canje de prisioneros, el establecimiento de administraciones locales provisionales y la libre circulación de personas y de bienes. Durante las conversaciones de Anéfis, y con posterioridad a ellas, la CMA y la Plataforma negociaron varios acuerdos de reconciliación entre las comunidades y en el seno de estas en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú, entre comunidades como la ifoghas y la imghad tuareg, afiliadas a la CMA y la Plataforma, respectivamente. A lo largo de todo el período del que se informa, se celebraron varios diálogos entre las comunidades y en el interior de ellas en Bamako y en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú, en los que participaron todas las comunidades árabes y tuaregs, y la comunidad peul. Los días 10 y 11 de noviembre, el Ministerio de Reconciliación Nacional, con el apoyo de la MINUSMA, organizó dos diálogos entre comunidades en Ansongo y Gao, en la región de Gao. El 2 de diciembre, como parte de las iniciativas de reconciliación del Gobierno, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley sobre la indemnización de las víctimas del golpe militar de 2012.

6. Durante el período del que se informa, se siguieron llevando a cabo actividades de sensibilización sobre el acuerdo de paz. El 20 de octubre, el Gobierno puso en marcha la segunda fase de la "Caravana de la paz y la reconciliación" y celebró conferencias y actividades culturales en todo el país. Por su parte, la MINUSMA siguió intensificando y diversificando las actividades de divulgación dirigidas al público en general a fin de mejorar la comprensión del acuerdo de paz. Los días 29 de octubre y 3 de noviembre, la MINUSMA celebró reuniones informativas con políticos locales en Gao, Koulikoro, Mopti y Tombuctú, para explicarles las diversas disposiciones del acuerdo. El 5 de diciembre, el Movimiento de los Ejecutivos y Responsables Cristianos de Malí, en colaboración con el Ministerio de Reconciliación Nacional y la MINUSMA, organizó en Bamako el primero de seis talleres de sensibilización sobre el acuerdo de paz, al que habrán de seguir otros talleres en Kayes, Mopti, San, Ségou y Sikasso.

Aplicación del acuerdo de paz: medidas políticas e institucionales

7. En el período sobre el que se informa, se celebraron tres reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo, a las que asistieron todas las partes signatarias del acuerdo de paz. En la reunión celebrada los días 30 de septiembre y 1 de octubre,

las partes respaldaron el plan de trabajo y la hoja de ruta del subcomité sobre cuestiones políticas e institucionales. En esa misma reunión, el Comité decidió establecer un grupo de trabajo, presidido por el Alto Representante de la Unión Africana para Malí y el Sahel, a fin de resolver la cuestión de la participación en sus reuniones de los grupos armados no pertenecientes a las coaliciones CMA y Plataforma, a saber, la Coalición del Pueblo de Azawad (CPA-Ousmane), la Coordinadora de los Movimientos y Frentes Patrióticos de la Resistencia II (CMFPR-II), el Frente Popular de Azawad (FPA) y el Movimiento Popular para la Salvación de Azawad (MPSA), que, a la espera de que se resolviera la cuestión de la composición del Comité, habían estado participando en sus reuniones en calidad de invitados. El 2 de noviembre, la CMFPR-II y el FPA anunciaron su fusión con la CMA. El 7 de noviembre, la Alianza Popular para la Paz y la Unidad Nacional se unió a la Plataforma. Se espera que el grupo de trabajo prosiga sus deliberaciones sobre el estatuto de la CPA-Ousmane y el MPSA.

8. En la reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebrada los días 28 y 29 de octubre se acogieron con beneplácito los resultados de la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, y se insistió en la necesidad de que se desembolsaran en breve los fondos prometidos para comenzar a ejecutar programas críticos, incluidos programas que generarían dividendos de paz. De conformidad con la solicitud formulada por la CMA y la Plataforma, el Comité exhortó al Gobierno a que, en consulta con ambas ultimara la estrategia nacional de desarrollo para el norte del país, en particular el plan nacional de respuesta a las emergencias, a más tardar a finales de 2015. Los participantes también insistieron en la necesidad de acelerar la aplicación de los cuatro capítulos del acuerdo de paz.

9. La reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebrada los días 19 y 20 de noviembre, y suspendida producto del atentado terrorista perpetrado el 20 de noviembre contra el Hotel Radisson Blu en Bamako, estuvo marcada por la frustración expresada por la CMA y la Plataforma debido a la lentitud de los progresos en la aplicación por el Gobierno del acuerdo de paz. La CMA y la Plataforma emitieron una declaración conjunta en la que deploraron la falta de inclusividad y la inacción del Gobierno, en particular en lo relacionado con la demora en el establecimiento de las administraciones provisionales para las regiones del norte, la integración de los ciudadanos del norte en las instituciones públicas, la prestación de asistencia humanitaria a las regiones del norte y la puesta en libertad de los detenidos por motivos vinculados con el conflicto. Esa declaración se sumó a su carta conjunta de 13 de octubre, dirigida a Argelia en su calidad de Presidente del Comité, en la que habían expresado su preocupación por la falta de consultas por parte del Gobierno sobre varias reformas institucionales, en particular sobre el mandato y la composición de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, así como sobre la designación de sus miembros. En respuesta a esas preocupaciones, el Gobierno accedió a proporcionar mensualmente información actualizada sobre la aplicación del acuerdo de paz, y a incluir a la CMA y a la Plataforma en el comité nacional de coordinación para la aplicación del acuerdo de paz. Mientras tanto, el subcomité sobre cuestiones políticas e institucionales no logró llegar a un consenso con respecto a la ley relativa a la designación de las administraciones provisionales en las regiones del norte, y recomendó que esa cuestión se remitiera al comité nacional.

10. El 21 de septiembre, el Consejo de Ministros decidió aplazar las elecciones a nivel de regiones, comunidades y distritos, previstas para el 25 de octubre, debido a una serie de factores, como la necesidad de llevar a cabo el examen de las leyes electorales y de descentralización previsto en el acuerdo de paz, y el problema de la inseguridad y la ausencia de autoridades locales que prevalecían en algunas partes del norte. Los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, la CMA y la Plataforma también habían pedido que las elecciones se aplazaran hasta que regresaran los refugiados y los desplazados internos, a fin de que el proceso electoral fuera inclusivo. El 13 de noviembre, la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley por el que se prorrogaba el mandato de las autoridades locales a la espera de las elecciones locales. La MINUSMA siguió ayudando a los órganos de gestión electoral de Malí a preparar las elecciones locales, prestándoles apoyo logístico para llevar a cabo la revisión anual del padrón electoral. La Misión y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo también organizaron varios talleres para atender a las necesidades de las mujeres candidatas, observadoras y votantes.

11. El 5 de octubre, el Presidente de la Asamblea Nacional reafirmó el compromiso de ese órgano legislativo con el acuerdo de paz, e indicó que se asignaría prioridad a los proyectos de ley relativos a su aplicación. A principios de noviembre, el Gobierno comenzó a redactar un proyecto de ley con miras a establecer una oficina nacional de la administración pública para las comunidades territoriales. El 30 de noviembre, el Consejo Superior de las Colectividades Territoriales, que es la institución nacional que representa a las autoridades locales, hizo suyo el proyecto de política nacional de descentralización para el período 2015-2024 y el proyecto de política agrícola de Malí, que se presentaron a la Oficina del Primer Ministro antes de presentarse al Consejo de Ministros para su aprobación.

12. El 14 de octubre, luego del nombramiento, el 3 de agosto, del Presidente de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, el Consejo de Ministros aprobó el nombramiento de 14 comisionados, entre los que había 4 mujeres, 2 afiliados de la CMA, 2 representantes de la Plataforma y 7 representantes de la sociedad civil, incluido 1 miembro del Alto Consejo Islámico. Aunque el Ministerio de Reconciliación Nacional había pedido a los grupos armados signatarios, los representantes religiosos y las organizaciones de la sociedad civil que propusieran candidatos para los puestos de comisionado, la CMA no presentó ninguna candidatura en el plazo establecido. Varias organizaciones de derechos humanos lamentaron la falta de representantes de las víctimas entre los comisionados. La MINUSMA ha aumentado su apoyo técnico a la Comisión y, entre otras cosas, del 26 al 28 de octubre, en colaboración con organizaciones no gubernamentales internacionales, organizó una actividad de capacitación de los comisionados sobre la aplicación del mandato de la Comisión y la manera de promover una comunicación efectiva con otros mecanismos judiciales y no judiciales.

13. Desde que presenté mi informe anterior (S/2015/732), debido a los persistentes problemas de seguridad, el aumento del número de representantes del Estado que, según se informa, están presentes y prestando servicios en sus lugares de destino en el norte de Malí ha sido limitado. Si bien 7 de los 8 prefectos están presentes en sus lugares de destino en la región de Mopti, el número de subprefectos en esa región se ha reducido de 43 a 38, debido principalmente al aumento de las amenazas a la seguridad. No obstante, los subprefectos que se han reubicado en Mopti siguen

llevando a cabo misiones periódicas en sus lugares de destino en toda la región. La presencia del personal penitenciario y de justicia se ha mantenido relativamente constante: 7 de los 12 tribunales y 7 de las 12 cárceles están en funcionamiento en las tres regiones del norte. En la región de Mopti, el personal de justicia de Ténenkou y Youwarou se ha reubicado en la ciudad de Mopti/Sevaré. En la región de Tombuctú, la representación del Estado aumentó en noviembre, con el traslado del subprefecto de Tonka a Goundam Cercle. Sin embargo, en el período que se examina no se establecieron los arreglos de administración provisional en las regiones del norte previstos en el artículo 6 y en el anexo 1 del acuerdo de paz.

14. En octubre, el Ministerio de Promoción de la Mujer, el Niño y la Familia recabó apoyo político y financiero internacional para promover la participación efectiva de la mujer en la aplicación del acuerdo de paz y el plan de acción nacional previsto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. De los 66 representantes del Gobierno y las partes signatarias en el Comité de Seguimiento del Acuerdo, solo hay 1 mujer que representa al Gobierno en uno de los subcomités. Como otra de las medidas encaminadas a aumentar la participación política de la mujer, el 12 de noviembre la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley por el que se estableció un cupo del 30% para la participación de las mujeres en las instituciones nacionales y los órganos legislativos. El Consejo de Ministros aún no ha promulgado ningún decreto en que se definan las modalidades para la aplicación de esa medida.

Cooperación regional sobre el Sahel

15. Se registraron grandes avances en las iniciativas regionales para dar una respuesta integral a los problemas que afectan al Sahel, como el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de personas y el tráfico de drogas. Los días 4 y 5 de noviembre en Bamako, el Gobierno de Malí organizó la cuarta Plataforma de Coordinación Ministerial de las Estrategias para el Sahel. Los participantes acordaron fortalecer la coordinación y la armonización de la Plataforma de Coordinación Ministerial, el Proceso de Nuakchot sobre el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y la puesta en marcha de la Estructura Africana de Paz y Seguridad en la región sahelosahariana, el Grupo de los Cinco del Sahel y otros mecanismos regionales. El 4 de noviembre en Uagadugú, los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas de los países del Grupo de los Cinco del Sahel, a saber, Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger, firmaron un acuerdo de asociación militar en el que se definían las modalidades de cooperación de sus fuerzas armadas para luchar contra el terrorismo y la delincuencia transfronteriza.

16. El 20 de noviembre, en Yamena, se celebró la Cumbre del Grupo de los Cinco del Sahel. Los Presidentes de los países miembros de ese Grupo pusieron de relieve los problemas que seguían afectando a la región, en particular, el narcotráfico y la trata de seres humanos, el desempleo juvenil, la radicalización, el extremismo violento, la falta de desarrollo socioeconómico, el aumento de las corrientes migratorias y el desplazamiento forzado de personas. También acogieron con beneplácito la aprobación en junio de una hoja de ruta en la que se definía el marco de cooperación entre el Grupo y las Naciones Unidas, cuya coordinación correría a cargo de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

17. Si bien las partes signatarias adoptaron medidas positivas para aplicar el acuerdo de paz, el número y la propagación de las actividades de los grupos extremistas y terroristas y las redes de la delincuencia organizada aumentaron, en particular en las regiones de Mopti, Ségou y Tombuctú, así como en Bamako. La presencia de artefactos explosivos improvisados en el norte del país siguió poniendo en peligro a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, a las fuerzas francesas y al personal de las Naciones Unidas, y limitando considerablemente las operaciones de la MINUSMA. Por consiguiente, la Misión siguió necesitando escoltas de convoyes y protección de la fuerza, a pesar de la ausencia de combates entre la CMA y la Plataforma a raíz de las conversaciones celebradas en Anéfis y de los esfuerzos desplegados por el Gobierno y los grupos armados signatarios para organizar el proceso de acantonamiento y poner en marcha las patrullas mixtas.

Ataques extremistas asimétricos

18. El 16 de octubre, un dirigente de Ansar Dine, Iyad Ag Ghaly, denunció el proceso de paz y amenazó con intensificar los ataques contra las fuerzas francesas y sus aliados en Malí, e hizo referencias específicas a las células extremistas en las regiones de Kidal, Mopti, Sikasso y Tombuctú. El 25 de noviembre, Al-Qaida en el Magreb Islámico interrumpió una reunión comunitaria de tribus árabes en Boujbeha, unos 200 km al norte de Tombuctú; advirtió a los participantes de que no colaboraran con “los enemigos del Islam”; y expresó su oposición al acuerdo de paz y a las patrullas mixtas. El 6 de diciembre, la MINUSMA recibió denuncias no confirmadas de un posible ataque en Diabaly (región de Ségou) por miembros de Al-Qaida en el Magreb Islámico radicados en Lerneb (región de Tombuctú). Ese mismo día, Al-Qaida en el Magreb Islámico reivindicó el asesinato de dos personas, entre ellas un dirigente local de la CMA, acusado de ayudar a las fuerzas francesas en Ber (región de Tombuctú), el 9 de octubre, y en Argelia, el 19 de noviembre.

19. Las actividades de los grupos extremistas y terroristas en el norte de Malí continuaron. En total, se registraron 28 atentados contra la MINUSMA, frente a 20 en el período anterior, en los que se utilizaron artefactos explosivos improvisados o minas. En el período que se examina, los actos hostiles contra la MINUSMA dejaron un saldo de 2 efectivos de mantenimiento de la paz y 1 funcionario y 1 contratista civiles muertos, y 18 efectivos de mantenimiento de la paz y 2 contratistas civiles heridos. El 24 de noviembre, un vehículo blindado de la MINUSMA, que formaba parte de un convoy logístico, fue blanco de un atentado con artefacto explosivo improvisado 25 km al oeste de Tombuctú. Esa fue la primera ocasión en que un funcionario civil de la MINUSMA fue muerto por un artefacto explosivo improvisado. El 28 de noviembre, seis cohetes cayeron en el campamento de la MINUSMA en Kidal y dejaron un saldo de 2 efectivos de mantenimiento de la paz y 1 contratista civil muertos, y 18 efectivos de mantenimiento de la paz y 2 contratistas civiles heridos. Según noticias publicadas por los medios de difusión, un alto dirigente de Ansar Dine reivindicó el hecho.

20. Los convoyes de la MINUSMA siguieron siendo el blanco principal de los ataques de grupos extremistas y terroristas y de narcotraficantes transnacionales en las principales rutas de abastecimiento entre Gao y Tessalit y entre Gao y Ménaka (región de Gao). En el período que se examina, los artefactos explosivos

improvisados hicieron blanco, como promedio, en dos de cada tres convoyes de la MINUSMA entre Anéfis y GAO, y en cuatro de cada cinco entre Gao y Ménaka, y ocasionaron daños parciales o totales a cuatro vehículos militares de la MINUSMA y tres camiones de contratación civil. Las medidas de lucha contra los artefactos explosivos improvisados adoptadas por la MINUSMA, incluidos el adiestramiento riguroso de los efectivos y una revisión de los procedimientos de evacuación de las víctimas permitieron reducir el número de víctimas a solo un civil. No obstante, las medidas de protección de la fuerza, como la escolta de los convoyes y la protección de los campamentos, consumen casi las dos terceras partes de la capacidad de infantería de la Misión, lo que obstaculiza en gran medida la ejecución de las tareas encomendadas, a pesar de la planificación minuciosa, la revisión constante de la prioridad de cada tarea y la dedicación de importantes recursos financieros y de otros tipos a ese fin.

21. El aumento de las actividades de los grupos extremistas y terroristas fue particularmente marcado en la región de Mopti, donde esos grupos explotaron la debilidad de la estructura administrativa y la poca presencia de los efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. El deterioro de la situación de seguridad, junto con la sensación generalizada entre la población de que había sido dejada a su suerte por el Estado y de que se había abandonado el proceso de paz, además de la falta de oportunidades económicas, crearon un entorno precario en el que grupos extremistas y terroristas, como el Frente de Liberación de Macina, con vínculos con Ansar Dine, procuraron captar a los jóvenes marginados. En las regiones de Mopti y Ségou, la MINUSMA recibió informes de, por lo menos, tres incidentes en los que hubo, desde amenaza de muerte, hasta ejecución sumaria de autoridades locales. En respuesta a esos hechos, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses lanzaron operaciones antiterroristas en las regiones de Mopti y Ségou el 24 de octubre, en las que varios sospechosos de terrorismo fueron detenidos. Por su parte, la MINUSMA, a raíz del ataque perpetrado el 7 de agosto en Sevaré (región de Mopti), envió dos secciones de una unidad de infantería a Mopti con el fin de reforzar la protección del personal de las Naciones Unidas y garantizar la seguridad del aeródromo. El 15 de septiembre, la Misión envió otras dos secciones de una compañía de infantería y un equipo de mando y control de nivel de compañía.

22. El 20 de noviembre, en Bamako, asaltantes armados penetraron en el Hotel Radisson Blu y abrieron fuego de forma indiscriminada contra el público. Los asaltantes mataron a 19 civiles y a 1 soldado maliense, e hirieron a numerosas personas, entre ellas, a 3 de gravedad. A solicitud del Gobierno, la MINUSMA prestó apoyo a las operaciones de rescate dirigidas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses enviando personal médico y de investigación y peritos forenses, y trasladando a los heridos a una clínica local. En el curso de las operaciones, las Fuerzas de Defensa dieron muerte a tres de los asaltantes. Presuntamente, el ataque fue reivindicado por Al Mourabitoun y el Frente de Liberación de Macina. Ese mismo día, el Gobierno declaró un estado de emergencia de 10 días de duración. A solicitud del Gobierno, del 20 de noviembre al 3 de diciembre la MINUSMA participó en las patrullas nocturnas conjuntas llevadas a cabo diariamente con la policía y la gendarmería de Malí en Bamako.

23. Según se dice, los grupos extremistas y terroristas han venido tratando de obtener nuevas fuentes de financiación, incluido el tráfico de marfil, para operar en el norte de Malí. Tras el aumento alarmante de la caza furtiva de elefantes en el

primer semestre de 2015 (57 elefantes muertos de una población estimada de 350) las autoridades locales, la MINUSMA y otros asociados llevaron a cabo una misión de evaluación en Douenza Cercle (región de Mopti) del 3 al 5 de octubre. Luego de que otros 11 elefantes fueran blanco de las actividades de caza en octubre y noviembre, la policía de la MINUSMA llevó a cabo patrullas en Douenza Cercle en apoyo de las autoridades locales, que habían desplegado 50 guardabosques más en la región de Mopti.

Vigilancia del alto el fuego

24. En el período que se examina, la Misión no documentó ninguna violación del alto el fuego, si bien en el período anterior se habían registrado algunas en Ménaka y sus alrededores, y en diferentes partes de Gao, Kidal y Tombuctú. Por otra parte, como resultado del acercamiento entre la CMA y la Plataforma, la MINUSMA levantó la zona de seguridad de 20 km en torno a Kidal, pero decidió mantener su presencia en Anéfis y la zona de seguridad de 20 km en torno a Ménaka para asegurar la protección de los civiles.

25. La MINUSMA también ha mejorado su sistema para vigilar el alto el fuego. La Misión ha trazado las posiciones de las partes signatarias, reseñadas en el acuerdo de alto el fuego de 23 de mayo de 2014, y las ha actualizado mensualmente. Dependiendo de la naturaleza, la gravedad y el lugar en que ocurren los incidentes denunciados, la MINUSMA envía un equipo mixto de observación y verificación u observadores militares para investigar los hechos. Al 16 de diciembre, había 11 observadores militares desplegados en cada uno de los tres sectores militares de la MINUSMA en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú, y 2 en Bamako. Desde el 10 de noviembre, los observadores militares en los tres sectores han llevado a cabo un total de 30 patrullas para observar y evaluar los movimientos de las partes signatarias.

26. Si bien los grupos armados signatarios estaban cumpliendo con las disposiciones de los acuerdos de paz y alto el fuego, la Misión observó que las milicias de autodefensa, como Ganda Izo y Ganda Koy, que no son parte en el acuerdo de paz, estaban aumentando sus actividades y estableciendo puestos de control en el centro y el norte de Malí a finales de septiembre. El 20 de octubre, Ganda Izo-Seydou Cissé exhortó al Gobierno a organizar consultas entre las comunidades bella, peul y songhai, similares a las celebradas en Anéfis, y envió una carta abierta a la Plataforma en la que indicó que tomaría las armas contra quien le impidiera participar en el proceso de paz. El 4 de noviembre, representantes de Ganda Izo, Ganda Koy, Ganda Lassal Lizaye y el Frente de Liberación del Norte informaron a la MINUSMA de que presentarían unos 3.000 nombres para el acantonamiento, e indicaron que la exclusión de la región de Mopti del proceso de paz era contraria a las perspectivas de paz y estabilización a largo plazo de Malí.

Aplicación del acuerdo de paz: medidas de defensa y seguridad

27. Además de adoptar las medidas políticas mencionadas anteriormente en la sección II, las partes malienses también registraron algunos progresos en lo relacionado con las disposiciones de defensa y seguridad del acuerdo de paz. En sus reuniones celebradas los días 30 de septiembre y 1 de octubre, el Comité de Seguimiento del Acuerdo hizo suyas las conclusiones de las reuniones de la Comisión Técnica de Seguridad, celebradas los días 1, 2 y 17 de septiembre,

incluidos los acuerdos relativos a las modalidades para el reconocimiento de los sitios de acantonamiento, el mandato del Mecanismo Operacional de Coordinación y los procedimientos operativos para las patrullas mixtas.

28. Al 19 de noviembre, la CMA y la Plataforma habían presentado sendas propuestas de 12 sitios de acantonamiento. Posteriormente, los equipos mixtos integrados por las Naciones Unidas, las Fuerzas Armadas de Malí, la CMA y la Plataforma evaluaron tres sitios de la CMA y siete de la Plataforma, tomando como base una serie de criterios técnicos, como el apoyo necesario y el impacto ambiental. Los días 19 de noviembre y 12 de diciembre, la Comisión Técnica de Seguridad aprobó cinco sitios de la CMA y seis de la Plataforma, y acordó iniciar las obras de construcción de las instalaciones en los tres primeros sitios propuestos por la Plataforma, a saber, Fafa, Inaggar (región de Gao) y Likrakar (región de Tombuctú). La CMA y la Plataforma acordaron compartir uno o dos sitios a la espera de que se construyeran las instalaciones en los otros, pero aún no han presentado las listas de combatientes. La MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos tienen previsto empezar las obras en la segunda quincena de diciembre. De conformidad con la decisión adoptada el 29 de octubre por el Mecanismo Operacional de Coordinación, la primera patrulla mixta se llevó a cabo el 14 de noviembre, cuando la CMA se unió a un convoy de las Fuerzas Armadas de Malí y la Plataforma procedente de Aguelhok, que se dirigía a un punto a 20 km al norte de Anéfis (región de Kidal) tras regresar de la frontera con Argelia con nueve vehículos donados por ese país al Mecanismo.

29. En una reunión celebrada los días 16 y 19 de noviembre, el subcomité sobre cuestiones de defensa y seguridad del Comité de Seguimiento del Acuerdo examinó los proyectos de decreto relacionados con las comisiones nacionales sobre desarme, desmovilización y reintegración, y sobre integración, así como con el Consejo Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad. La MINUSMA, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), está elaborando una estrategia de desarme, desmovilización y reintegración de menores, que complementará la política nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Las iniciativas para fortalecer la supervisión democrática del sector de la seguridad y lograr la transversalización de la perspectiva de género también se están incorporando en todas las etapas de los procesos de reforma del sector de la seguridad y de desarme, desmovilización y reintegración.

30. El 14 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó el establecimiento de una dependencia judicial especializada en cuestiones de terrorismo y delincuencia organizada transnacional. La MINUSMA prestó apoyo al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la puesta en marcha de esa dependencia, que reúne a especialistas muy diversos, como fiscales, jueces de instrucción y auxiliares judiciales. Entre el 23 de septiembre y el 16 de diciembre, el personal de la MINUSMA capacitó a 76 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre cuestiones relacionadas con la delincuencia organizada transnacional y la lucha contra el terrorismo, como la reunión de información de inteligencia y las técnicas de investigación forense. La MINUSMA también apoyó la elaboración de políticas nacionales generales de defensa, lucha contra el terrorismo y seguridad de las fronteras. Además, a solicitud del Ministerio de Defensa y Excombatientes, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas destruyó un total de 256 toneladas de municiones obsoletas y vencidas en la región de Ségou.

Protección de los civiles

31. El bandidaje armado constituye la principal amenaza para los civiles. Más del 75% de los incidentes relacionados con ese problema tuvieron lugar en las regiones de Gao y Tombuctú. Presuntamente, en la mayoría de los casos, los delitos cometidos fueron hurtos motivados por necesidades económicas. La gran extensión de las regiones y la dispersión por ellas de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguieron siendo un problema para reducir los altos niveles de delincuencia y detener e identificar a los asaltantes en esas regiones. En respuesta a esos hechos, la MINUSMA adoptó una postura robusta y visible, aumentando la frecuencia de las patrullas de largo alcance en todas las regiones del norte, así como el uso de sus activos de aviación y vehículos aéreos no tripulados para vigilar las zonas apartadas y desalentar la violencia. La policía de la MINUSMA centró su atención en los centros urbanos y llevó a cabo más de 1.600 patrullas conjuntas con la policía de Malí, cifra que supone un aumento del 29% en el período transcurrido desde que se presentó el informe anterior. En la región de Tombuctú, como promedio, la MINUSMA llevó a cabo cuatro vuelos de reconocimiento semanales en Ber, Goundam y Gourma-Rharous para vigilar los movimientos de los grupos armados y tranquilizar a la población. El 2 de diciembre, la MINUSMA insertó efectivos de su policía en el cuartel general de la gendarmería de Gao, como parte de sus esfuerzos para apoyar el fomento de la capacidad local.

32. Los conflictos entre las comunidades continuaron, en particular en la región de Gao. Al menos seis enfrentamientos violentos tuvieron lugar entre miembros de dos comunidades tuareg, a saber, las comunidades daoussak (fundamentalmente partidaria de la CMA) e imghad (fundamentalmente partidaria de la Plataforma), así como entre las comunidades daoussak y peul, en la zona entre Ansongo y Ménaka, en la región de Gao. El 30 de octubre, en el marco de la iniciativa de reconciliación puesta en práctica de conformidad con las conversaciones de Anéfis, la CMA y la Plataforma organizaron un diálogo entre dos comunidades inouellene, en la región de Gao. Se dice que unas 300 personas asistieron al encuentro, incluidas personalidades prominentes de ambas comunidades y funcionarios locales. A raíz de la oleada de enfrentamientos violentos ocurrida en la región de Gao los días 21, 23 y 30 de octubre y 11 y 14 de noviembre, entre las comunidades daoussak y peul, que dejó un saldo de cuatro muertos, un herido y cuatro secuestrados, mi Representante Especial convocó una reunión en Bamako el 23 de noviembre entre los dirigentes de esas dos comunidades, en la que los participantes firmaron un acuerdo para poner fin a las hostilidades, y convinieron en examinar las causas fundamentales de las tensiones entre ambas comunidades. Según los agentes humanitarios, los enfrentamientos entre las comunidades daoussak y peul habían provocado el desplazamiento forzado de 4.500 civiles de la comunidad de Ménaka.

33. Los días 28 y 29 de octubre, la MINUSMA ayudó a la provincia de Mopti a organizar una conferencia regional de agricultores, ganaderos y pescadores con el fin de prevenir los conflictos resultantes de la migración estacional del ganado. Los participantes recomendaron 19 medidas de prevención de los conflictos y gestión de los humedales en las regiones de Mopti y Ségou. Como parte de sus proyectos de efecto rápido, la MINUSMA demarcó los caminos para la migración del ganado en 15 comunidades de la región de Mopti con miras a prevenir los conflictos entre los agricultores y los ganaderos.

IV. Derechos humanos

34. La MINUSMA siguió documentando las violaciones y los abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidos por las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses, la CMA, la Plataforma y otros grupos armados. Durante el período de que se informa, se recibieron denuncias de un total de 25 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos en los que hubo por lo menos 157 víctimas, mientras que en mi informe anterior se consignaron 29 casos y 70 víctimas. Hubo 3 casos de ejecución sumaria y desaparición forzada; 96 de detención arbitraria y tratos crueles, inhumanos o degradantes de detenidos; y 6 de violencia sexual contra 10 víctimas.

35. Al 16 de diciembre, la MINUSMA había determinado que había 289 detenidos en relación con el conflicto, todos de sexo masculino, incluidos seis niños, en centros de detención administrados por el Estado en todo el país. De ellos, 157 habían sido detenidos ilegalmente. El número de personas detenidas por la CMA y la Plataforma se redujo de 67 en junio a 43 en diciembre debido a que todas las partes signatarias pusieron en libertad a algunos detenidos como parte de las medidas de fomento de la confianza. El 1 de octubre, en Gao, el Gobierno liberó a 21 detenidos afiliados a la CMA, incluidos 2 niños, y a otras 9 personas afiliadas a la CMA. La CMA liberó a 16 soldados de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a 2 niños asociados con la Plataforma, y mantuvo detenidos a 3 niños. Las partes prosiguieron las conversaciones para la liberación de otras 111 personas, de las cuales 49 estaban detenidas por las autoridades malienses.

36. La MINUSMA siguió vigilando las condiciones de detención y el estatuto jurídico de los detenidos acusados de terrorismo. Al 16 de diciembre, 50 personas habían sido acusadas de terrorismo y recluidas en centros de detención administrados por el Estado en las regiones de Gao, Koulikoro, Mopti y Tombuctú y en Bamako. En el contexto de las operaciones contra el terrorismo mencionadas en el párrafo 21, que comenzaron el 24 de octubre en las regiones de Mopti y Ségou, al menos 29 hombres fueron arrestados por sospecha de estar vinculados a grupos terroristas. De ellos, presuntamente 8 fueron sometidos a malos tratos por las Fuerzas Armadas de Malí al ser detenidos. El 26 de septiembre, Ahmad al-Mahdi al-Faqi, un miembro de Ansar al-Dine, se convirtió en el primer ciudadano de Malí que fue entregado por las autoridades del Níger a la Corte Penal Internacional.

37. En el período de que se informa, 10 mujeres denunciaron ante la MINUSMA haber sido víctimas de violencia sexual por parte de combatientes de la Plataforma y del grupo de defensa local Ganda Izo. Las denuncias incluyeron tres actos de violación consecutivos presuntamente cometidos contra una mujer, y un intento de violación de tres mujeres y una niña en las proximidades de Anéfis por miembros del Grupo de Autodefensa Tuareg Imghad y Aliados durante la ocupación del lugar por la Plataforma. Presuntamente, el 29 de septiembre, en la región de Tombuctú, una niña y una mujer fueron violadas por combatientes de la CPA-Ousmane, y el 28 de octubre, una mujer habría sido violada por milicianos de Ganda Izo. Al 16 de diciembre, 12 mujeres habían testificado ante un juez en Bamako acerca de esos incidentes. Por medio del fondo fiduciario de la MINUSMA para la protección de las víctimas y los testigos y la defensa de sus derechos, se pusieron en marcha medidas para garantizar la seguridad de las sobrevivientes de actos de violencia sexual relacionada con los conflictos.

38. La MINUSMA observó que continuaba el reclutamiento de niños y el uso de escuelas con fines militares. El 2 de octubre, en la región de Tombuctú, la MINUSMA documentó un caso y detectó dos presuntos casos de reclutamiento de niños por grupos armados signatarios que involucraba a seis niños. Al 16 de diciembre, siete escuelas seguían siendo utilizadas con fines militares por grupos armados signatarios en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú.

V. Situación humanitaria

39. La inseguridad seguía impidiendo el acceso y las actividades de índole humanitaria, lo que obstaculizaba el regreso de los refugiados y los desplazados internos provocando así nuevos desplazamientos en el norte de Malí. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios registró 15 incidentes que ocasionaron retrasos o la suspensión temporal de las actividades de asistencia humanitaria en las regiones de Gao y Mopti. Alrededor del 80% de los incidentes, especialmente el secuestro de vehículos, se produjo en la región de Gao, particularmente en Ménaka Cercle. La Oficina siguió concienciando a los dirigentes de la CMA y la Plataforma acerca de los principios humanitarios del acceso en condiciones de seguridad. El Departamento de Asistencia Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea facilitó constantemente vuelos para los agentes humanitarios a fin de que pudieran llegar a las poblaciones vulnerables del norte. Entretanto, la MINUSMA llevó a cabo una limpieza exhaustiva de minas y artefactos explosivos improvisados en el aeródromo secundario de Kidal, que es esencial para la prestación de asistencia humanitaria, al tiempo que vigilaba ese aeródromo ya que existía un elevado riesgo de que volvieran a plantarse minas.

40. Las preocupaciones en materia de seguridad impidieron la reapertura de 288 escuelas en 59 localidades de las regiones de Gao y Kidal, la región occidental de Tombuctú, cuatro distritos de la región de Mopti y un distrito de la región de Ségou. La demora en la aplicación de las medidas administrativas excepcionales previstas en el acuerdo de paz impidió reanudar los servicios básicos, incluidos los de educación, en la región de Kidal, donde solo 15 de 62 escuelas de enseñanza primaria y secundaria reabrieron sus puertas el 19 de octubre, por primera vez en tres años, gracias a los esfuerzos del Gobierno y de la CMA, con el apoyo del UNICEF. Debido a las manifestaciones que tuvieron lugar en Kidal, en protesta por la visita de un alto funcionario del Gobierno, se canceló la participación del Ministro de Educación en la ceremonia de reapertura de las escuelas. Al 16 de diciembre, 52 maestros voluntarios y 5 maestros profesionales educaban a más de 3.300 niños en las 15 escuelas abiertas en la región de Kidal. En las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú, el Programa Mundial de Alimentos proporcionó comidas escolares a 142.800 niños de 782 escuelas primarias, y raciones de alimentos para llevar a casa a 64.198 niñas con el fin de alentar su asistencia a la escuela.

41. En octubre y principios de noviembre, unos 4.000 refugiados malienses llegaron al Níger a raíz de la inseguridad imperante en el noreste de Malí. A mediados de diciembre había unos 62.000 desplazados internos en Malí y aproximadamente 137.000 refugiados malienses en Burkina Faso, Mauritania y el Níger.

VI. Desarrollo económico, preservación del patrimonio cultural y medio ambiente

42. Después de seis meses de la firma del acuerdo de paz, y tras la celebración de la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, que tuvo lugar en octubre, la población maliense tenía grandes expectativas de lograr dividendos de la paz. A fin de promover el apoyo al proceso de paz y la implicación en él, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron tratando de ofrecer a la población dividendos tangibles de dicha paz, aplicando mecanismos flexibles y receptivos, como los proyectos de efecto rápido, el Fondo para la Consolidación de la Paz y el fondo fiduciario de la MINUSMA en apoyo de la paz y la seguridad en Malí.

43. Desde junio, la MINUSMA ha incrementado su apoyo a las comunidades del norte en alrededor de un 30%, proporcionando asistencia a 36 nuevos proyectos de efecto rápido, por un valor aproximado de 1,3 millones de dólares. Esos proyectos comprenden el suministro de agua potable en la región de Kidal, el acceso a las escuelas en Mopti, la instalación de equipo para los centros de salud en Kidal y Mopti, la remodelación de los centros de atención social en Gao, y proyectos de reintegración social para las comunidades vulnerables, las mujeres, los jóvenes y los desplazados internos en las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú, así como la rehabilitación de algunas instalaciones públicas de ejecución de la ley en Bamako y en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

44. Entre el 6 y el 8 de octubre, como parte de los preparativos de la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, las Naciones Unidas facilitaron la celebración de consultas por el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Mundial para evaluar las necesidades socioeconómicas y en materia de desarrollo de las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú, en el marco de su misión conjunta de evaluación del norte del país, de conformidad con el artículo 36 del acuerdo de paz. La población y las autoridades regionales de Mopti expresaron preocupación por el hecho de que la región había quedado excluida de las estrategias de desarrollo para las regiones del norte, a pesar de que Mopti había sido afectada considerablemente por el conflicto y tenía una población estimada de 2,2 millones de habitantes, es decir, tres veces más que las tres regiones del norte combinadas. El 25 de noviembre, la CMA y la Plataforma se reunieron con los tres bancos de desarrollo y recomendaron celebrar nuevas consultas para asegurarse de que las necesidades específicas de las personas más vulnerables se contemplaran en la estrategia nacional de desarrollo propuesta para las regiones del norte.

45. En la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, convocada en París el 22 de octubre de 2015 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, se hicieron promesas de contribuciones de alrededor de 3.200 millones de euros para el período 2015-2017, de los cuales 700 millones se han destinado a las regiones del norte. En esa Conferencia, el Gobierno de Malí presentó un proyecto de estrategia de desarrollo para el norte, de conformidad con el artículo 34 del acuerdo de paz, junto con el plan nacional de respuesta a las emergencias para las regiones del norte a que se hace referencia en el párrafo 8, que comprende actividades a corto plazo destinadas a proporcionar rápidamente dividendos de paz a la población, mediante el restablecimiento de la autoridad del Estado, la revitalización económica, el fortalecimiento de la cohesión

social y la prestación de servicios sociales básicos. El Gobierno también anunció la creación de un fondo para el desarrollo sostenible al que aportaría 450 millones de euros en el período comprendido entre 2016 y 2018. En la Conferencia, la CMA y la Plataforma expresaron de consuno su apoyo a la aplicación del acuerdo de paz. Además de las partes signatarias, asistieron a la conferencia representantes de 64 países, asociados internacionales, organizaciones regionales, el sector privado y la sociedad civil de Malí. Las organizaciones malienses subrayaron la importancia de convertir rápidamente las promesas en beneficios tangibles para la población y asegurar la transparencia en la gestión de los fondos.

46. La Misión emprendió varias iniciativas para hacer frente a la cuestión del desempleo de los jóvenes, que afecta aproximadamente al 60% de las personas de menos de 35 años de edad. Con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, el equipo de las Naciones Unidas en el país ejecutó proyectos para apoyar actividades de generación de ingresos para los jóvenes y los desplazados en las regiones de Gao y Tombuctú. Con el Fondo también se subvencionó el diseño de instrumentos y materiales para enseñar la importancia de la paz en las escuelas de Tombuctú.

47. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Plus, 2015-2019, que establece un marco estratégico para la respuesta colectiva de las Naciones Unidas a la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno de Malí, y que substituye al Marco Estratégico Integrado de las Naciones Unidas para el país, fue firmado el 17 de septiembre por el Ministro de Relaciones Exteriores, mi Representante Especial y los jefes del equipo de las Naciones Unidas en el país.

48. La MINUSMA siguió examinando el impacto ambiental de las operaciones en las proximidades de sitios culturales e históricos. Entre el 23 de septiembre y el 7 de diciembre, la Misión capacitó a 756 miembros de su personal en cuestiones relativas a la gestión ambiental y cultural, con arreglo a las disposiciones de la política ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

VII. Despliegue y capacidades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

Componente militar

49. Al 16 de diciembre, el componente militar de la MINUSMA contaba con 10.638 efectivos, de una dotación autorizada de 11.240 efectivos, lo que representaba el 93% del personal militar autorizado. Las mujeres representaban el 2% de la fuerza. Las capacidades clave que aún se necesitan incluyen un batallón de combate para convoyes, una unidad mediana de helicópteros militares de uso general, una unidad de helicópteros de ataque, un avión de transporte militar, oficiales de Estado Mayor adicionales para los cuarteles generales de sector y una compañía de protección de la fuerza. La MINUSMA también ha pedido a los países que aportan contingentes que desplieguen urgentemente 92 vehículos blindados de transporte de personal y vehículos protegidos contra las minas para llegar a los niveles previstos inicialmente, con el fin de aumentar la capacidad de la Misión para

proteger a los convoyes. Todavía preocupa la capacidad operacional de algunas unidades de infantería debido a la falta de equipo suficiente de propiedad de los contingentes, tanto en lo que respecta al equipo pesado (cuatro contingentes están por debajo del 70% de las necesidades) como a la capacidad de autonomía logística (cuatro contingentes están por debajo del 60% de las necesidades), para que se puedan cumplir las normas de las Naciones Unidas. Las esferas de apoyo bilateral necesario para los países que aportan contingentes a la MINUSMA incluyen el mantenimiento de vehículos blindados de transporte de personal, la creación de capacidad en obras de ingeniería menores y apoyo logístico, así como la capacitación para mejorar la capacidad de los contingentes para hacer frente a la guerra asimétrica.

Componente de policía

50. Al 16 de diciembre, el componente de policía de la Misión tenía una dotación de 1.055 efectivos, con lo que alcanzaba el 71% de su dotación autorizada de 1.440 efectivos, de los que se había desplegado el 58% de los agentes de policía (7% de ellos mujeres) y el 82% del personal de las unidades de policía constituidas (el 5% mujeres). La MINUSMA sigue necesitando desplegar personal de policía especializado, como una capacidad de policía fluvial compuesta de unidades de policía constituidas y agentes de policía, a fin de apoyar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a combatir la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo. Entretanto, en vista del aumento de los ataques de grupos extremistas y terroristas, las autoridades malienses han pedido a la MINUSMA que apoye la creación de equipos de armas y tácticas especiales en los organismos malienses encargados de hacer cumplir la ley, para lo cual la Misión facilitará un equipo especializado y la creación de ese tipo de capacidad dentro del límite autorizado.

Componente civil

51. En lo que respecta al personal civil, se había desplegado el 84%, lo que incluía el 83% de los puestos de contratación internacional, el 70% de las plazas de Voluntario de las Naciones Unidas y el 88% de los puestos de contratación nacional. Las mujeres ocupan el 28% de todas las plazas de personal civil. Actualmente hay funcionarios civiles desplegados en Bamako (824), Gao (164), Kidal (80), Mopti (87), Tessalit (16) y Tombuctú (121).

Construcción de campamentos

52. La persistencia de los problemas de seguridad limita el número de los convoyes logísticos que pueden desplazarse por el norte de Malí, lo que dificulta la entrega de suministros y materiales y el avance de las obras de construcción. A pesar de esas limitaciones, los campamentos de las ciudades de Gao y Tombuctú estaban en pleno funcionamiento a fines de noviembre, por lo que la MINUSMA pudo iniciar el traslado de aproximadamente 6.000 efectivos a esas instalaciones. Otros campamentos no se han podido concluir. En un caso, la MINUSMA está a la espera de una respuesta del Gobierno para la asignación de tierras a fin de construir un campamento en Mopti. En Bamako continuaban los preparativos para trasladar el cuartel general de la Misión del Hotel l'Amitié a otro lugar de la capital a más tardar en marzo de 2016.

VIII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

53. El personal de las Naciones Unidas seguía trabajando en condiciones de seguridad extremadamente inestables en Malí. En respuesta a los persistentes ataques contra la MINUSMA y la propagación de las actividades de los grupos extremistas y terroristas, la Misión reforzó sus medidas de seguridad en las regiones del norte y en Bamako, así como en Mopti, como se indica en el párrafo 21. Se espera que el globo aerostático y el equipo de vigilancia que permitirán aumentar la seguridad de la fuerza esté instalado en Kidal a más tardar en enero de 2016. Está previsto disponer de una capacidad similar para apoyar el campamento de Gao. El sistema de alerta sobre el terreno, que se averió en julio, fue reparado y comenzó a funcionar nuevamente el 10 de diciembre.

54. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas también siguió colaborando para reforzar la seguridad del personal de la MINUSMA brindando asistencia técnica a los equipos de la Misión encargados de eliminar municiones explosivas, y a sus unidades de infantería especializadas. También impartió capacitación previa al despliegue a instructores sobre la forma de responder al uso de artefactos explosivos improvisados, dirigida a 355 efectivos de los contingentes de la MINUSMA que proporcionan servicios de escolta para convoyes. En Bamako, además de llevar a cabo patrullas nocturnas conjuntas con la policía de Malí, como se menciona en el párrafo 22, la MINUSMA reforzó las medidas de seguridad en torno a los locales de las Naciones Unidas, a raíz del ataque contra el Hotel Radisson Blu.

IX. Conducta y disciplina

55. Durante el período de que se informa hubo una denuncia de abuso sexual en relación con un menor de edad. Con arreglo a lo indicado en mi boletín de 2003 sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales, la Misión tomó nuevas medidas de precaución para impedir que ocurrieran esos actos en Malí. La Misión concienció a la población local en Bamako, Gao, Mopti y Tombuctú con el fin de fortalecer los mecanismos existentes para denunciar las faltas de conducta que involucraran a personal de las Naciones Unidas. La MINUSMA también creó conciencia sobre conductas prohibidas, como la explotación y los abusos sexuales, por medio de 12 actividades de divulgación en las que participaron unas 600 personas. También se está haciendo lo posible por aplicar las medidas reforzadas que se detallan en mi último informe sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (véase A/69/779).

X. Observaciones

56. En el período de que se informa surgió una nueva dinámica en el proceso de paz de Malí. Me complace el acercamiento entre la CMA y la Plataforma como resultado de las conversaciones bilaterales celebradas en Anéfis entre el 27 de septiembre y el 14 de octubre, en las que las partes acordaron cooperar en el cese de las hostilidades, la reconciliación entre las comunidades y dentro de ellas, el canje de detenidos, el restablecimiento de las administraciones locales provisionales y la

libre circulación de personas y de bienes. Esa nueva dinámica estaba acompañada de un alto nivel de compromiso de la comunidad internacional en apoyo de la paz en Malí, según lo expresado en la reunión consultiva ministerial celebrada el 1 de octubre en Nueva York. Me sentí alentado por el compromiso demostrado por el Gobierno de Malí en la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, celebrada en París el 22 de octubre, y por la unidad de criterio expresada por la CMA y la Plataforma en apoyo de la aplicación del acuerdo de paz. La mejora de la relación entre los grupos armados signatarios del acuerdo, que quedó reflejada en su participación constructiva en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus mecanismos, así como el hecho de que no se produjeran violaciones del alto el fuego, son acontecimientos positivos.

57. Ahora, las partes signatarias deben redoblar sus esfuerzos para aplicar el acuerdo de paz, en particular las reformas institucionales que sustentan la ejecución de todas las demás disposiciones del Acuerdo, asegurando al mismo tiempo un proceso inclusivo, transparente y sostenido. En última instancia, la responsabilidad del éxito del acuerdo de paz recae en los Estados signatarios. Sin la voluntad decidida de las partes malienses y sus seguidores de avanzar en la aplicación de todas las disposiciones del acuerdo de paz de manera paralela y sincronizada, el apoyo de la comunidad internacional seguirá teniendo un efecto limitado. Las partes deben garantizar la celebración de consultas amplias e inclusivas con todos los interesados, incluidos los signatarios, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, a fin de consolidar la implicación del pueblo de Malí en su futuro. Al hacerlo, deberán tener en cuenta las prioridades y las necesidades de desarrollo locales, no solo de las tres regiones del norte, sino de todos los malienses. En ese contexto, me siento alentado por el hecho de que el órgano legislativo ha sancionado recientemente una ley que introduce un cupo del 30% para la participación de las mujeres en las instituciones nacionales y los órganos legislativos.

58. Los progresos políticos realizados en el proceso de paz deben traducirse urgentemente en mejoras tangibles de las condiciones de seguridad para el pueblo de Malí. Aliento a todas las partes a lograr avances con respecto a las medidas de defensa y seguridad previstas en el acuerdo de paz y a acelerar la labor de la Comisión Técnica de Seguridad y el mecanismo operacional de coordinación de los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración, incluida la puesta en marcha de actividades sostenibles de patrullas conjuntas. La reforma del sector de la seguridad también reviste prioridad, pues los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración no podrán tener éxito si no existe una estrategia amplia de reforma de dicho sector. Exhorto al Gobierno de Malí a que establezca, lo antes posible, las comisiones nacionales sobre desarme, desmovilización y reintegración y sobre integración, y a que, al mismo tiempo, asegure el carácter inclusivo de ese proceso mediante la revisión del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad. Si bien el redespliegue gradual de las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses requiere una mayor coordinación entre las partes, la iniciativa del Gobierno de hacer frente a las amenazas a la seguridad relacionadas con el terrorismo en las regiones de Mopti y Ségou fue un acontecimiento positivo.

59. La situación de la seguridad en Malí siguió empeorando durante el período de que se informa, y los civiles, las fuerzas armadas malienses, las fuerzas francesas y la MINUSMA siguieron siendo blanco de ataques asimétricos y complejos. Condeno enérgicamente esos actos de barbarie y expreso mis más sentidas condolencias a los

familiares de las víctimas de esos crímenes, así como al Gobierno de Malí y a los gobiernos de los países de origen de los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida. Reitero mi llamamiento a que se investiguen esos crímenes y se castigue debidamente a sus autores. Los ataques contra el personal de paz de las Naciones Unidas pueden constituir crímenes de guerra en virtud del derecho internacional.

60. Dado que el norte de Malí sigue siendo un entorno extremadamente difícil para realizar operaciones, es probable que la MINUSMA siga teniendo que hacer frente a graves problemas de seguridad provocados por agentes al margen del proceso de paz, a saber, los grupos extremistas y terroristas y los narcotraficantes transnacionales. Me preocupan en particular la propagación de la inseguridad a las regiones del centro y el sur de Malí, así como los inaceptables ataques y actos de intimidación por parte de los grupos extremistas y terroristas.

61. En esas circunstancias, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSMA seguirán necesitando ayuda en lo que respecta a capacidades. Aliento a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a los donantes bilaterales a que sigan esforzándose por asegurar que todos los contingentes tengan el equipo y la capacitación necesarios para operar en este entorno tan difícil. Aguardo con interés el rápido despliegue de un batallón de combate para convoyes e insto a que se desplieguen rápidamente las capacidades militares y de policía prioritarias descritas en los párrafos 49 y 50. Reitero mi compromiso de aplicar medidas innovadoras para conseguir que la MINUSMA pueda cumplir su mandato y mejorar la protección de su personal.

62. El nombramiento en este período de los 14 miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación es un acontecimiento positivo, si bien lamento que no haya entre sus miembros ningún representante de las víctimas. Una reconciliación sostenible solo será posible mediante un proceso amplio y transparente de búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, con una Comisión que cuente con el apoyo de toda la población. Felicito al Gobierno de Malí, a la CMA y a la Plataforma por organizar una serie de diálogos entre las comunidades y dentro de ellas con el fin de promover la reconciliación entre las distintas comunidades del norte. La inclusividad de esos diálogos es fundamental para encontrar soluciones a largo plazo. Aliento a todas las partes a que velen por que los dirigentes tradicionales y locales, las mujeres y los jóvenes participen en las iniciativas de reconciliación a nivel nacional y local.

63. Acojo con beneplácito las importantes promesas hechas por los asociados de Malí en la conferencia internacional para la recuperación económica y el desarrollo de Malí, celebrada en París, que puso de relieve el apoyo unánime de la comunidad internacional al proceso de paz en Malí. Las partes deben mantener el impulso generado en la conferencia haciendo realidad las promesas formuladas en París, para que estas arrojen dividendos de paz concretos que mejoren la vida de la población maliense. Exhorto al Gobierno de Malí a que aproveche este impulso y acelere el restablecimiento de los servicios básicos en las regiones del norte. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirán apoyando a las partes malienses en la consolidación de los progresos hechos en el proceso de paz, entre otras cosas mediante proyectos de efecto rápido.

64. Me complace que las autoridades de Malí hayan establecido la dependencia judicial especializada en cuestiones de terrorismo y delincuencia organizada

transnacional. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su apoyo para mejorar la capacidad de las autoridades malienses para enfrentar estos problemas de seguridad. Si bien la aplicación plena del acuerdo de paz es la prioridad para lograr la estabilidad a largo plazo en Malí, la naturaleza transfronteriza de las amenazas exige una mayor cooperación regional en materia de seguridad. En este sentido, aliento a los Estados Miembros de la subregión a que emprendan iniciativas más eficaces para hacer frente a las amenazas a la seguridad, entre otras cosas, tomando medidas para prevenir y luchar contra el extremismo violento. Reitero que la aplicación de medidas eficaces de lucha contra el terrorismo y la observancia del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario son complementarias, se refuerzan mutuamente y son esenciales para combatir el terrorismo. Las Naciones Unidas siguen decididas a coordinar su labor con la de los mecanismos regionales, como el Proceso de Nuakchot sobre el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y la puesta en marcha de la Estructura Africana de Paz y Seguridad en la región sahelosahariana y el Grupo de los Cinco del Sahel. Asimismo, insto al Gobierno de Malí y a la comunidad internacional a que asignen recursos suficientes para reprimir el tráfico ilícito de marfil y otras actividades de caza furtiva, que se usan cada vez más como fuente de ingresos para financiar a los grupos extremistas y terroristas.

65. Por último, deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Mongi Hamdi, por los servicios prestados como mi Representante Especial para Malí y Jefe de la MINUSMA, así como por sus incansables esfuerzos en apoyo del proceso de paz de Malí y sus iniciativas personales para relajar las tensiones intercomunitarias. Encomio a los miembros de la mediación internacional por su apoyo sostenido a las partes malienses. También deseo rendir un homenaje especial a los hombres y las mujeres de la MINUSMA, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y los asociados bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados, muchos de los cuales han venido prestando servicios en condiciones difíciles y enfrentando graves amenazas en un entorno hostil, por sus importantes contribuciones en apoyo de la paz y la estabilidad en Malí y por su dedicación y contribución a la Misión.

Anexo

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí: dotación militar y de policía al 15 de diciembre de 2015

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	9		9	13		13				13		13
Armenia	1		1									
Austria												
Bangladesh	1 585		1 585				140		140	140		140
Bélgica												
Benin	260		260	29	1	30	140		140	169	1	170
Bhután	3		3									
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Burkina Faso	1 699	20	1 719	21	2	23				21	2	23
Burundi				13		13				13		13
Camboya	290	13	303									
Camerún				17	1	18				17	1	18
Chad	1 134	13	1 147	4		4				4		4
China	386	14	400									
Côte d'Ivoire	5		5	7	1	8				7	1	8
Dinamarca	18	3	21									
Djibouti				1		1				1		1
Egipto	72		72									
El Salvador	88	4	92									
Estados Unidos de América	10		10									
Estonia	9	1	10									
Finlandia	5		5									
Francia	29		29	5		5				5		5
Gambia	4		4									
Ghana	214		214	1		1				1		1
Guinea	85	1	86	4		4				4		4
Guinea-Bissau	1		1									
Indonesia	143	2	145									
Italia	3		3									
Jordania	1		1	2		2				2		2
Kenya	4	3	7									

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
	Hombres	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Liberia	47	2	49									
Madagascar				2		2				2		2
Nepal	145	4	149									
Níger	858	5	863	8		8				8		8
Nigeria	155	26	181	2		2	109	31	140	111	31	142
Noruega	18	3	21									
Países Bajos	589	34	623	19	5	24				19	5	24
Portugal	2		2									
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1	1	2									
República Democrática del Congo				5	1	6				5	1	6
Rumania	1		1	2		2				2		2
Senegal	674	2	676	16	2	18	276	4	280	292	6	298
Sierra Leona	7		7									
Suecia	197	15	212	1	2	3				1	2	3
Suiza	4		4									
Togo	917	18	935	1		1	134	6	140	135	6	141
Túnez				25		25				25		25
Turquía				1		1				1		1
Yemen	7		7	9		9				9		9
Total	**10 454**	**184**	**10 638**	**201**	**14**	**215**	**799**	**41**	**840**	**1 000**	**55**	**1 055**


MINUSMA
Deployment
as at 15 December 2015
National capital
Regional capital
Town, village
Major airport
International boundary
Regional boundary
Sector line
Main road
Other road
Track
Railroad
0 100 200 300 km
0 100 200 mi
MAURITANIA
ALGERIA
NIGER
SENEGAL
GAMBIA
GUINEA-BISSAU
GUINEA
SIERRA LEONE
CÔTE D'IVOIRE
BURKINA FASO
GHANA
TOGO
BENIN
NIGERIA
MALI
TOMBOUCTOU
KIDAL
GAO
MOPTI
SEGOU
KAYES
KOULIKORO
SIKASSO
CAPITAL DISTRICT
Sector WEST
Sector NORTH
Sector EAST
HQ MINUSMA
ASIFU MULTINATIONAL
BANGLADESH
BENIN
GHANA (-)
GHANA
NIGERIA
MP EGYPT
FPU BANGLADESH
FPU SENEGAL
BURKINA FASO 2
BURKINA FASO 2
BURKINA FASO 2
BURKINA FASO 2
HQ WEST
BURKINA FASO 1
BURKINA FASO 1
BURKINA FASO 1
BURKINA FASO 1 (-)
BANGLADESH
EOD CAMBODIA
EL SALVADOR
GHANA
LIBERIA
INDONESIA
NIGERIA
SENEGAL
ASIFU SWEDEN
MP EGYPT
FPU NIGERIA
BURKINA FASO 2
BURKINA FASO 1 (-)
TOGO
TOGO
TOGO
TOGO
TOGO
FPU TOGO
CHAD
CHAD (-)
CAMBODIA
SOF CHAD
BANGLADESH
CHAD
HQ NORTH
GUINEA
GUINEA
GUINEA
GUINEA
GUINEA
RES CHAD
RES CHAD
BANGLADESH (-)
ASU BANGLADESH
CAMBODIA (-)
EOD NEPAL
TOGO L2
FPU BENIN (-)
NIGER
NIGER
NIGER
FPU BENIN (-)
NIGER
NIGER
HQ EAST
RES SENEGAL
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
EOD CAMBODIA (-)
CHINA
CHINA
NETHERLANDS
NETHERLANDS
ASIFU NETHERLANDS
SOF NETHERLANDS
NETHERLANDS
RES SENEGAL
RES SENEGAL
SENEGAL (-)
MP EGYPT
FP CHINA
FPU SENEGAL 2
Bamako
Kati
Koulikoro
Kayes
Nioro du Sahel
Aourou
Diéma
Bafoulabé
Kita
Tambacounda
Ayoûn el 'Atroûs
Ségou
San
Djenné
Niono
Dyabali
Nampala
Léré
Mopti / Sevare
Douentza
Koro
Koutiala
Sikasso
Bougouni
Yanfolila
Kolondiéba
Kankan
Goundam
Tombouctou
Ber
Bourem
Gao
Gossi
Ansongo
Ménaka
Kidal
Anefis i-n-Darane
Aguelhok
Tessalit
Bordj Mokhtar
Ouagadougou
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4506 Rev. 11 UNITED NATIONS
December 2015
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)